

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

**LISTA DE ACUERDOS**

**ACTUARIA LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **veinticuatro de enero de dos mil veintidós** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/RESOLUCIÓN	ACUERDO/RESOLUCIÓN (Extracto)
1	EXPEDIENTE: IVAI-DIOT/07/2022/I	AYUNTAMIENTO DE TEOCELO	VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS	1.- Agréguese al expediente el correo electrónico con sus anexos, mismos que contienen el <b>informe justificado</b> , documentos que por su propia naturaleza se tienen por ofrecidos y admitidos a los que se les dará valor probatorio al momento de resolver.
2	EXPEDIENTE: IVAI-REV/508/2021/I	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ	VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS	<b>TERCERO: Archivo.</b> Archívese el presente asunto como <b>total y definitivamente concluido.</b>

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**LIC. LIZETTE FERNANDA LÓPEZ DEL MORAL**  
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES